



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00568980- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la solicitud de designación de la Lic. Paola Suau, DNI 33.079.665, como responsable del sistema informático Yarken; y

CONSIDERANDO:

Que dicho sistema informático fué creado mediante la RHCS 994/2022 y establece, en su artículo 2°, la designación de al menos una persona en el ámbito de cada Unidad Académica y Colegios Preuniversitarios, como responsable del relevamiento, carga, registro y gestión del sistema Yarken, la que deberá trabajar de manera articulada con la Unidad Central de Políticas de Género.

Que el sistema Yarken es utilizado para el registro on line de la demanda recibida en materia de violencia de género y discriminación por motivos de género y/u orientación sexual y permite recolectar información y datos sociodemográficos, a la vez que aporta elementos para generar estrategias de abordajes.

Que mediante RD-2022-731-E-UNC-DEC#FCS, se dispuso la implementación del sistema informático Yarken en la Facultad de Ciencias Sociales.

Que por RD 319/2023, la Lic. Suau fue designada, desde el 15 de junio, como responsable del Espacio de Asesoramiento en Violencias de Género y discriminación de nuestra Unidad Académica.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Lic. Paola Suau, DNI 33.079.665, como responsable del relevamiento, carga, registro y gestión del sistema Yarken, la que deberá trabajar de manera articulada con la Unidad Central de Políticas de Género de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2° de la RHCS 994/2022.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

